



Ayuntamiento de Valdemoro

DECRETO

SESION ORDINARIA PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 28/12/21

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículos 41.4 y 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar a los señores/as concejales/as para que concurran el próximo día **28 de diciembre de 2021, a las 9:15 horas**, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** del Pleno, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTORIA

1º.- Toma de posesión de la concejala electa Dña. M^a Nieves Pérez Couso.

2º.- Toma de posesión de la concejala electa Dña. Eva Cordero Serna.

3º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la mercantil FCC MEDIO AMBIENTE S.A., por importe total de 830.898,61 €, en concepto del "servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, gestión de punto limpio, centro de protección animal, limpieza urbana y zonas verdes, mantenimiento y conservación de zonas verdes, fuentes ornamentales y pavimentos del término municipal", correspondiente al mes de mayo de 2021. Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe de 830.898,61 € a favor de la mercantil.

4º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la mercantil FCC MEDIO AMBIENTE S.A., por importe total de 835.037,08 €, en concepto del "servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, gestión de punto limpio, centro de protección animal, limpieza urbana y zonas verdes, mantenimiento y conservación de zonas verdes, fuentes ornamentales y pavimentos del término municipal", correspondiente al mes de junio de 2021. Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe de 835.037,08 € a favor de la mercantil.

5º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la mercantil FCC MEDIO AMBIENTE S.A., por importe de 825.996,02 €, en concepto del "servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, gestión de punto limpio, centro de protección animal, limpieza urbana y zonas verdes, mantenimiento y conservación de zonas verdes, fuentes ornamentales y pavimentos del término municipal", correspondiente al mes de julio de 2021. Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe de 825.996,02 € a favor de la mercantil.





Ayuntamiento de Valdemoro

6º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en sus informes relativos a dos facturas emitidas por la empresa municipal Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro S.A., por importe total de 533.061,62 €, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2021, en concepto de "gestión del mantenimiento de edificios públicos municipales". Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe de 533.061,62 € a favor de la mercantil.

7º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la empresa municipal Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro S.A., por importe de 108.102,37 € correspondiente al mes de febrero de 2021, en concepto de "gestión del mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas municipales". Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe 108.102,37 € a favor de la mercantil.

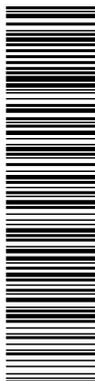
8º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la empresa municipal Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro S.A., por importe de 108.102,37 € correspondiente al mes de marzo de 2021, en concepto de "gestión del mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas municipales". Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe 108.102,37 € a favor de la mercantil.

9º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la empresa municipal Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro S.A., por importe total de 206,96 €, en concepto de las prestaciones que engloban los eventos municipales del Ayuntamiento de Valdemoro, correspondiente al mes de marzo de 2021. Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe de 206,96 € a favor de la mercantil.

10º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la empresa municipal Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro S.A., por importe de 4.036,32 €, en concepto de gestión correspondiente a trabajos extraordinarios de reparación red de tuberías en diferentes edificios municipales por daños ocasionados por el temporal de "Filomena" realizados durante el mes de marzo 2021. Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe de 4.036,32 € a favor de la mercantil.

11º.- Propuesta sobre resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal en su informe relativo a la factura emitida por la empresa municipal Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro S.A., por importe de 266.530,81 € correspondiente al mes de marzo de 2021, en concepto de "gestión del mantenimiento de edificios públicos municipales". Así como, aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del importe de 266.530,81 € favor de la mercantil.

12º.- Propuesta sobre compatibilidad para una segunda actividad del empleado municipal don S.Y.P., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/84, de 26 de





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 932908 CCCY9-3W5C9-FS1KI9FC0A0E58F46BAF69140195765959F1FD8683746) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

13º.- Propuesta sobre desestimación de las alegaciones presentadas al acuerdo plenario del 10 de agosto de 2021 y aprobación definitiva de la integración de los Policías Locales al subgrupo C1 y plantilla del Cuerpo de la Policía Local.

14º.- Proposición presentada por el grupo municipal MMV relativa al apoyo a personas LGTBI+ y al mantenimiento de sus derechos.

15º.- Proposición presentada por el grupo municipal MMV sobre la creación de un 'marketplace' municipal vinculado a la página web del Ayuntamiento.

16º.- Proposición presentada por el grupo municipal PP para condenar y rechazar la campaña de acoso y amenazas dirigidas contra un menor y su familia en Canet de Mar.

17º.- Proposición presentada por el grupo municipal PP para realizar el estudio y archivo de los topónimos históricos del municipio.

18º.- Proposición presentada por el grupo municipal Vox sobre la "creación de un plan de seguridad de los polígonos industriales de Valdemoro".

19º.- Proposición presentada por el grupo municipal Vox sobre la declaración del municipio de Valdemoro como "Municipio por la Vida".

20º.- Proposición presentada por el grupo municipal PSOE para denominar el "Centro de Barrio de la Estación" con el nombre de "Almudena Grandes".

II.- PARTE DE CONTROL

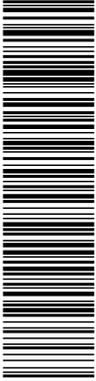
1º. Decretos de Alcaldía y de Concejalías Delegadas, desde el nº 6243, de 09/12/2021, al nº 6598, de 22/12/2021.

Mociones.

Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente a la misma hora, dos días después. Estando a disposición de los Sres. Miembros de la Corporación, desde este momento, en la Secretaría General, los expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del Día con el objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

TERCERO.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 932908 CCCY9-3W5C9-FS1KI9FC0A0E58F46BAF69140195758559F1FD8583746), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE